

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



A S C E N S O S

Números 3309, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316 y 3317/1977 por los que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Manuel de la Torre Pascual; al de General de División a los Generales de Brigada, de Infantería, don José Chicharro y Lamamié de Clairac, don José Aranda Larrañaga y don Máximo Alomar Josa y de Ingenieros don Francisco Mendivil Oliver y al de General de Brigada, de Infantería a los coroneles de dicha Arma don Vicente Llorca Llorca y don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez y de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Antonio Segura Arias.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División del Ejército don Manuel de la Torre Pascual, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y siete, confirmándole en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por existir vacante en la Escala de Generales de División del Ejército en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don José Chicharro y Lamamié de Clairac, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército con antigüedad del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por existir vacante en la Escala de Generales de División del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don José Aranda Larrañaga, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército con antigüedad del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por existir vacante en la Escala de Generales de División del Ejército y en consideración a los

servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Máximo Alomar Josa, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército con antigüedad del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

En consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Francisco Mendivil Oliver, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército, confirmándole en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Infantería don Vicente Llorca Llorca, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con antigüedad del día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Con-

sejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con antigüedad del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Ingenieros don Antonio Segura Arias, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con antigüedad del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

ASCENSO Y NOMBRAMIENTOS

Número 3310/1977, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Jaime Milans del Bosch y Ussia, nombrándole Capitán General de la Tercera Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales del Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División del Ejército don Jaime Milans del Bosch y Ussia, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército con antigüedad del día nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, nombrándole Capitán General de la Tercera Región Militar.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

DESTINOS

Números 3319/ y 3320/1977, por los que se destina al General de Brigada de Infantería don José Juste Fernández y al General Intendente General del Ejército don José Benito Pellicer para los cargos que se citan.

Vengo en destinar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don José Juste Fernández, al Estado Mayor del Ejército, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Vengo en destinar al General Intendente General del Ejército don José Benito Pellicer a la Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

CESSES

Número 3318/1977, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado

de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Rey Ardid cese como Director de la Academia General Militar.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Antonio Rey Ardid, cese como Director de la Academia General Militar, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

NOMBRAMIENTOS

Número 3321/1977, por el que se nombra al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Felipe Palacios Costero Director de la Academia General Militar.

Vengo en nombrar al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Felipe Palacios Costero Director de la Academia General Militar, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 310, de 28-12-1977.)

ORDENES**ESTADO MAYOR DEL EJERCITO****División de Operaciones****GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de

1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan.

1.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALISTAS DE NIVEL MEDIO DE TRANSMISIONES

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 14 de noviembre de 1977.
Terminación: 28 de febrero de 1978.

Operador radio segunda

Teniente de Ingenieros D. Manuel Calderón Mongas, en el Regimiento de Transmisiones.

Brigada-especialista D. Juan Martín Calvo, en el mismo.

Celador

Teniente de Ingenieros D. Jesús Rodríguez Losada, en el Regimiento de Transmisiones.

Sargento de Ingenieros D. Ambrosio León León, en el mismo.

Operador central segunda

Teniente de Ingenieros D. Juan Guareño Díaz, en el Regimiento de Transmisiones.

Sargento especialista D. Manuel Martín Elizó, en el mismo.

Operador central segunda

Teniente de Ingenieros D. José Rico Santatecla, en el RMING núm. 1.

Sargento de Ingenieros D. Antonio Poley Alvarez, en el mismo.

Operador radio segunda

Teniente de Ingenieros D. Ramón del Prado Trallero, en el RMING número 1.

Sargento de Ingenieros D. Florencio Matill Augusto, en el mismo.

9.ª Región Militar

Teniente de Ingenieros D. Fernando Zaragoza Bueno, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Otro, D. Francisco Martínez Madrid, en el mismo.

Sargento especialista D. Víctor Cano Corral, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Antonio Cabrera Martín, en el mismo.

Otro, D. Andrés Rosa Lomeña, en el mismo.

Otro, D. Julio Delgado Hidalgo, en el mismo.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan.

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES ELEMENTALES DE INGENIEROS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO ESCALONES DE MANTENIMIENTO

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 22 de diciembre de 1977.
Terminación: 28 de febrero de 1978.

6.ª Región Militar

Teniente de Ingenieros D. Julio Aguilera Toro, en el Rg. Mixto de Ing. núm. 6.

Sargento especialista D. Francisco Peña Hernández, en el mismo.

Otro, D. Antonio Nieto Padrón, en el mismo.

7.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. José Ruiz Quiñones, en el Rg. Zapadores de la R. G.

Otro, D. Salvador Jiménez Sánchez, en el mismo.

Otro, D. Alfredo Calvo García, en el mismo.

Otro, D. Rosendo Escribano Nav., en el mismo.

Brigada especialista D. Lucinio Sastre Cristóbal, en el mismo.

Sargento especialista D. Manuel Fernández López, en el mismo.

Otro, D. Manuel Manrique Cazoria, en el mismo.

Otro, D. Manuel Soto Sánchez, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Mariano Fabra Torcal, en el BMING. BRC. «Jarama».

Sargento de Ingenieros D. Rafael Pérez Hdez., en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín López Rolando, en el BOMING. VII.

Sargento especialista D. Pablo Rodríguez Herranz, en el mismo.

8.ª Región Militar

Subteniente especialista D. José Ruibal Pereira, en el Bón. Mixto Ing. BRIAT.

Sargento especialista D. Faustino Meijón Peleteiro, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Pedro Garza del Río, en el Bón. Mixto Ingenieros VIII.

Sargento de Ingenieros D. Tomás Lozano-Modroño, en el mismo.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan.

CURSO DE APTITUD PARA ASCENSO A CABO PRIMERO

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 25 de octubre de 1977.
Terminación: 14 de enero de 1978.

1.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Pedro García Díaz, en el BRIPAC (BPAC II).

Otro, D. José Quintana Ramos, en el BRIPAC (BPAC III).

Capitán de Artillería D. Angel Guinea Cabezas de Herrera, en el BRIPAC (GAPAC).

Teniente de Ingenieros D. Santiago García Allegue, en el BRIPAC (BMING).

Capitán de Infantería D. Luis Carvajal Raggio, en el BRIPAC (GLOG).

2.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. José Martos Barragán, en el CIR núm. 4.

Otro, D. Eduardo Martín Pérez, en el mismo.

Alférez de Infantería D. Roberto Aranda Sojo, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Rafael Jurado Gallardo, en el mismo.

Alférez de Artillería D. Manuel Escalona Jiménez, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Rafael Poyatos Jiménez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Emilio Mouje García, en el CIR núm. 5.

Otro, D. Miguel Serrano García, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Andrés Izquierdo Benítez, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Diego Jorquera Orduña, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José González Ruiz, en el CIR núm. 16.

Otro, D. José Muñoz Muñoz, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Juan Díaz Matabuena, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Manuel Rivera Casanova, en el mismo.

Otro, D. Manuel Bolaños Reina, en el mismo.

Alférez de Ingenieros D. Luis del Valle Parrilla, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Antonio Martínez Serrano, en el CFRI Tetuán número 1.

Teniente de Infantería D. Manuel Murciano Enfadal, en el mismo.

Otro D. Manuel Belda Omos, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Vicente Tejero Guillén, en el GFRI Ceuta número 3.

Otro, D. Rafael Rivas Sánchez, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Juan Manuel García de Carellán y Vázquez, en el RI de la Reina núm. 2.

Capitán de Infantería D. Manuel Delgado del Toro, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Vicente Boix Llombart, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Francisco Cuesta Montero, en el RMI Soria número 9.

Otro, D. Fernando Rodríguez Vizcaino, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Luis Zurrera Carmona, en el RI Extremadura número 15.

Teniente de Infantería D. Hernán Arias Siles, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Tomás Quecedo González, en el RIMZ Castilla núm. 16.

Capitán de Infantería D. Pedro Silos Rubio, en el mismo.

Alférez de Infantería D. Luis González Aparicio, en el mismo.

Comandante de Infantería D. Tomás Jiménez de Azcarate y Moreno, en el RIMTB Pavia núm. 19.

Teniente de Infantería D. Ricardo Bonany Rodríguez, en el mismo.

Otro, D. José Beltrán Prieto, en el mismo.

Capitán de Infantería D. José Silvo Muñoz, en el RI Alava núm. 22.

Otro, D. Nicolás Díaz Martínez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Juan Martín Revuelta, en el RI Granada número 34.

Teniente de Infantería D. Manuel López Rodríguez, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Julián Naranjo Núñez, en el Gr. Logístico XXII.

Capitán de Caballería D. Agustín Muñoz Irazo, en el RCAC Montesa número 3.

Teniente de Caballería D. Alfonso de la Rosa Moreno, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Francisco Tejero González, en el RCLAC Sagunto núm. 7.

Otro, D. Antonio Medinilla Muñoz, en el mismo.

Teniente de Caballería D. Manuel Barca Barea, en el GLCAB II.

Capitán de Artillería D. Angel de la Iglesia Pérez Alejandro, en el RAMIX número 4.

Otro, D. José González Pérez, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Juan Fernández Galán, en el mismo.

Otro, D. Ramón Ferreiro Lendeiro, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Ramón Chinchilla Rodríguez, en el RAMIX número 5.

Teniente de Artillería D. Pedro Medina Orellana, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Pedro Clement Montes, en el RACA núm. 14.

Otro, D. Virgilio Calama y Rosellón, en el RACA núm. 14.

Capitán de Artillería D. Juan Cervilla Sánchez, en el RACA núm. 15.

Teniente de Artillería D. Jesús Varela Roy, en el mismo.

Otro, D. Juan González Castro, en el RAMIX núm. 30.

Otro, D. Juan Márquez Linares, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Jesús Terrazas Salinas, en el RACA núm. 42.

Teniente de Artillería D. Manuel Pelegrín Pelegrín, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Juan Blanco Martín, en el RAAA núm. 74.

Otro, D. Fernando Rincón Casais, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Fernando Martínez de Baños Carrillo, en el mismo.

Otro, D. Isidro Toledano Escudero, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Salvador Santos Imbroda, en el GAAAL de DIMZ núm. 2.

Alférez de Artillería D. Rafael Amorez Rodríguez, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Francisco Alcalá Quesada, en el GACA ATP XXI.

Teniente de Artillería D. Fernando Abalo de Dios, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Sebastián Billón Ginard, en el GACA XXII.

Alférez de Artillería D. Luis Jover Cao, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Guillermo Monserrat Oliver, en el P. y T. Artillería 2.ª RM.

Otro, D. Desiderio Carpintero Benítez, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Aragonés López, en el RMING núm. 2.

Otro, D. Antonio Grifán Pedreño, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Navas Ráez, en el RMING núm. 7.

Teniente de Ingenieros D. Joaquín Lacaci Vázquez, en el mismo.

Otro, D. Francisco Ortiz Rodríguez, en el BMING II.

Otro, D. Alfonso Plata Sánchez, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Miguel Abad González, en el BMING X.

Teniente de Ingenieros D. Juan Quintana Rodríguez, en el mismo.

Otro, D. Juan Estepa García, en el BMING XXI.

Otro, D. Manuel Jimeno Cerro, en el mismo.

Otro, D. Ramón Bonet Puig, en el BMING XXII.

Otro, D. Juan Soto Díaz, en el mismo.

Teniente de Intendencia D. Eloy Martínez Díaz, en el Gr. Int. núm. 2.

Otro, D. José Oria Bendala, en el mismo.

Otro, D. Pedro Mérida González, en el Gr. Int. AGL núm. 6.

Otro, D. José Loureiro Rico, en el mismo.

Capitán médico de Sanidad Militar

don Francisco Soler Vázquez, en el Grupo Sanidad núm. 2.

Teniente de Sanidad Militar D. Juan Palomo Rodríguez, en el mismo.

Otro, D. José Lasso de la Vega López, en el Gr. San. Mtar. AGL núm. 6. Madrid, 23 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan.

CURSO DE FORMACION DE SOLDADOS EN LA ESPECIALIDAD ELEMENTAL DE AUXILIARES DE ESPECIALISTAS AUXILIARES DE VETERINARIA

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 22 de diciembre de 1977. Terminación: 21 de marzo de 1978.

4.ª Región Militar

Capitán de Veterinaria D. Benito de Juan Alconero, en la U. Veterinaria XLI.

Subteniente de Veterinaria D. Narciso Codesal Pastor, en la misma.

Otro, D. Amable Miguel Vidal, en la misma.

Otro, D. Ramiro Muñoz Moreno, en la misma.

5.ª Región Militar

Capitán de Veterinaria D. César Rincón Sanz, en la Unidad Veterinaria BRIAM.

Subteniente especialista de Veterinaria D. Esteban Lamana Casbas, en la misma.

Sargento primero de Veterinaria don Emilio Badiola Martínez, en la misma.

Sargento de Veterinaria D. Gregorio Díaz Barroso, en la misma.

6.ª Región Militar

Capitán de Veterinaria D. Antonio Sánchez Salas, en la Unidad Veterinaria núm. 6.

Subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Saturnino Pérez Solórzano, en la misma.

Otro, D. Anselmo Elizaga Orcaaray, en la misma.

Sargento especialista auxiliar de Veterinaria D. Vidal González González, en la misma.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de

acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan.

2.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA EL SEGUNDO ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 22 de septiembre de 1977. Terminación: 22 de noviembre de 1977.

Teniente de Infantería D. Antonio Rivera Rodríguez, en el RI Extremadura 15.

5.ª Región Militar

Comienzo: 22 de diciembre de 1977. Terminación: 22 de febrero de 1978.

Primer equipo

Capitán de Infantería D. Jesús Villar Villar, en el Parque y T. Veh. Autos.

Teniente EEJO. Esp. D. Félix Tapia Larroy, en el mismo.

Otro, D. Sebastián Domínguez Ramos, en el mismo.

Otro, D. Enrique Murillo Roba, en el mismo.

Alférez EEJO. Esp. D. Ubaldo Garburo Alegre, en el mismo.

Subteniente EEJO. Esp. D. Ismael Val García, en el mismo.

Brigada de Caballería D. Antonio Pecino Campanario, en el mismo.

Segundo equipo

Capitán de Infantería D. Santiago Cid López, en el Parque y T. Veh. Autos.

Otro, D. Alejandro Villanueva Gotor, en el mismo.

Teniente EEJO. Esp. D. José Laplaza Marzo, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Pascual Soler Gracia, en el mismo.

Teniente EEJO. Esp. D. Daniel Laho Berbegal, en el mismo.

Brigada de Infantería D. Manuel Vázquez Domínguez, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Sánchez Rodríguez, en el mismo.

9.ª Región Militar

Capitán de Caballería D. Antonio León Carmona, en la Jefatura Autos de la 9.ª R. M.

Capitán EEJOEE, D. José Sánchez Contreras, en la misma.

Teniente EEJOEE, D. Miguel de Luque Fernández, en la misma.

Otro, D. Julio Pino Guerrero, en la misma.

Capitán de Infantería D. Francisco Agredano Rojas, en el R. I. Aragón número 17.

Brigada especialista de Infantería

don Francisco Sánchez García, en el mismo.

Sargento de Infantería D. Agustín Vera Mora, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Manuel del Río Amador, en el C. I. R. núm. 6.

Sargento primero especialista don Juan Benavente Fernández, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Luis Abeytúa Cobos, en la U. Automovilismo de Melilla.

Alférez especialista D. José Menéndez Álvarez, en la misma.

Sargento especialista D. Juan García Cortés, en la misma.

Otro, D. José García Arroyo, en la misma.

Otro, D. José Reyes Canseco, en la misma.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL



ESTADO MAYOR GENERAL

Nombramiento

Excmos. Sres.: Se nombra Vicepresidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo, al General de División del Ejército, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Valencia Remón, jefe de Artillería del Ejército, continuando en su actual destino.

Lo que digo a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Excmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Teniente General J. E. M. E.

(Del B. O. del E. n.º 310, de 23-12-77.)

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Destinos

La Orden de 13 de los corrientes (DIARIO OFICIAL núm. 284), por la que

pasan guardias reales a ocupar vacantes de cornetas y tambor, en la Banda de Cornetas y Tambores del Regimiento de la Guardia Real, queda modificada en la parte que afecta al guardia real Marcelino Rubio Tejedor, corneta; en el sentido de que su verdadero nombre es Marcelo.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



ESTADO MAYOR

Destinos

Por Ordenes de 17 de octubre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 236), 24 de noviembre de 1975 (D. O. núm. 267) y 4 de octubre de 1977 (D. O. núm. 228), fueron destinados a la Escuela Superior del Ejército (Grupo de Doctrina), en vacantes de plantilla eventual, los coroneles, diplomados de Estado Mayor, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de Infantería D. Gaspar de Torres-Solanot y García de Bustelo (2655), de Artillería D. Miguel Redondo Morales (1737) y de Caballería don Zenón Quintana Ybañes (670), respectivamente.

Por haber sido posteriormente modificado el carácter de dicha plantilla, se confirma a los citados coroneles en su actual destino, ocupando vacante de su Arma y Grupo, en plantilla fija del mencionado Centro de Enseñanza.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Se modifica la Orden de 7 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 205), en el sentido de que el teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Villanueva Pérez (1440) queda confirmado en el destino que ocupa en vacante de su empleo, Escala, Grupo, del Servicio de Estado Mayor, en plantilla eventual, de la Dirección de Apoyo al Personal (Equipo de Programación para la puesta en marcha del nuevo Hospital Militar «Gómez-Ulla»), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Mandos

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 10 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 259), de libre designación, para jefe del Es-

tado Mayor de la 2.ª Jefatura de Tropas de Canarias y Jefatura de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote (Las Palmas), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Antonio Elías Arcoz (2893), de la 2.ª Jefatura de la Brigada Paracaidista del Ejército.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Se amplía la Orden de 5 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 254), por la que se destinaba a la 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar (Huesca) al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» (hoy teniente coronel), D. Hermenegildo García Briones (6560), en el sentido de que dicho destino lo es en vacante de mando.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Mérito específico.

Próxima a producirse una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Estrategia, Metodología y Sociología del Mayor, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) —Madrid—, clasificada en el grupo de vacante VII del baremo publicado por O. C. de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Mérito específico.

Una de coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Táctica, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) —Madrid—, clasificada en el grupo de vacantes V del baremo publicado por O. C. de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL número 104.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones hasta el 29 de marzo de 1978 concedidas por las Ordenes que se expresan a los Organismos que se indica a los coroneles de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Servicio Histórico Militar

Coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Fournier Pérez (3773), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 30 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 226).

Al Gobierno Militar de Almería

Coronel de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel García Rubia (3738), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 8 de septiembre de 1977 (D. O. número 206).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses, a los Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

A la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Madrid)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Saturnino Barga Díez (3744), disponible en la 1.ª Región MI-

litar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 20 de septiembre de 1977 (D. O. número 217).

Al Gobierno Militar de Vizcaya

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Daniel Enríquez García (3753), disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 20 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 217).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Murcia, en la 3.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Salsas Fontdevilla (4184), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Gobierno Militar, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Murcia por un plazo máximo de seis meses, a partir de la Orden de su ascenso.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Pamplona, en la 6.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Crescencio Orella Iturri (493500), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca, Huesca, continuando en la misma situación de disponible en la plaza de su nueva residencia y agregado al Go-

bierno Militar de la plaza de Pamplona por un plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha de esta Orden.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Baleares), se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C; tipo 7.º

Vacante el mando y dirección de la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), se anuncia para ser cubierta entre coroneles de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 24 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 260), se destinan con el carácter que se indica, a los jefes y oficiales de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», a las Unidades que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

Preferencia voluntaria

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo La Coruña)

Teniente coronel D. Heliodoro Zapata Regueira (6539), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza.

Forzosos

Al Regimiento de Infantería Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Capitán D. Carlos Gutiérrez Gutiérrez (10277), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Otro, D. Antonio Cabello Tocornal (10275), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

CLASE C, TIPO 9.º

Preferencia voluntaria

A la Jefatura de Automovillismo de la Comandancia General de Ceuta

Comandante D. Juan Suárez Suárez (7497), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, artículo 41. En posesión del título de Especialista en Automovillismo.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Personal), anunciada en clase C, tipo 7.º, por Orden de 29 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 273), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Aguilar Muñoz 8126), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Este destino produce contravacante. Madrid, 27 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

La Orden de 20 del actual (D. O. número 293) se rectifica como sigue: Página 1.264, columna segunda:

Comandante D. Antonio Antequera Congregado su nombre es Antonino. Madrid, 28 de diciembre de 1977.

La Orden de 20 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 293), por la que se destina, con carácter forzoso, en vacante clase B, tipo 6.º, al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31 (El Goloso, Madrid) al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Raimundo Panea Frías (8936), se amplía en el sentido de que el mencionado oficial no efectuará su incorporación hasta la terminación del Curso Avanzado de Policía Militar, para el cual fue designado alumno por Orden de 28 de julio de 1977 (D. O. núm. 174). Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala auxiliar, existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Personal), clase C, tipo 7.º, se destina, con carácter voluntario, al capitán auxiliar de Infantería, D. Tomás Bayón Mujica (3274), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. I (Madrid).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Para cubrir las vacantes de subteniente o brigada de cualquier Arma anunciadas por Orden de 20 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 216 y rectificadas por Orden de 4 de octubre de 1977 (D. O. núm. 229), de clase B, tipo 4.º, con exigencia del título para el «Mando de Unidades Paracaidistas», existentes en la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Perada», del Ejército del Aire, Alcantarilla, Murcia, se destinan, con carácter voluntario, a los brigadas de Infantería que se relacionan del destino anterior que se indica.

Don Angel López Gamonal (9669), de la Plana Mayor de «Mando del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Don Bartolomé García García (9988), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Estos destinos están comprendidos a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en el apartado, grupo y factor que se indica en la Orden de 9 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Estos destinos producen ascenso que no se dan al mismo por existir contravacantes.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Federico López del Pecho, en reserva, el teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Sevillano de Herrera (5974), quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor, D. Manuel Vallespín González-Valdés, segundo jefe del Centro Superior de Información de la Defensa del Ministerio de Defensa, al comandante de dicha Arma (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Gerardo López-Abad Jiménez (7893), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de subteniente o brigada, dos de sargento primero o sargento.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Ministerio (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que se relacionan, para las clases y tipo que se indican:

Clase A, tipo 1

Bandera Roger de Lauria II Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid). Cuatro de sargento primero o sargento, para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Bandera Ortiz de Zárate, III Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid). Cuatro de sargento primero o sargento, para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Clase B, tipo 4.º

Bandera Roger de Flor, I Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de subteniente o brigada, para titulados en el Mando de Unidades Paracaidistas.

Las vacantes clase A, tipo 1.º, podrán ser solicitadas por los que no poseyendo el título de Mando de Unidades Paracaidistas, se comprometan a realizarlo (artículo 25 del Reglamento).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Segunda convocatoria.

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para las clases y tipos que también se indican:

Clase B, tipo 5

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Instrucción (Jaca, Huesca).—Siete de sargento primero o sargento para diplomados en el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.

Estas vacantes están incluidas en el Grupo XIV de Baremo y se hallan comprendidas en el apartado tres, grupo 2.º factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Las vacantes que no se cubran con carácter voluntario, se asignarán, con carácter forzoso por servidumbre de títulos o diplomas, de acuerdo con lo ordenado en el vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Segunda convocatoria:

Para sargentos primeros o sargentos de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, para la clase y tipo que también se indica:

Clase C, tipo 8

Escuela Central de Educación Física, Compañía de Experiencias (Toledo).—Dos de sargento primero o sargento, para monitor.

Estas vacantes están incluidas en el Grupo XIV de baremo.

Estas vacantes no podrán ser solicitadas por los sargentos con menos de cuatro años en el empleo, según lo dispuesto en la Orden de 21 de junio de 1977 (D. O. núm. 146).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado 3.º de la Orden de 11 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 232), causa baja en el Servicio activo el teniente de complemento de Infantería D. José Solano Jiménez, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, quedando en la situación ajena al servicio activo, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

La Orden de 6 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 205), por la que se destinan para realizar las prácticas reglamentarias a los oficiales de la I. M. E. C., al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 18 (Campo Soto, Cádiz), para instructor, al alférez eventual, D. Alfonso Guajardo-Fajardo Ybarra, se modifica en el sentido de que el tiempo de prácticas es de cuatro meses y no de seis como en la misma se hacía constar.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



CABALLERIA

Vacantes de destino

Queda anulado a todos los efectos el anuncio de la vacante de comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o en su defecto de capitán auxiliar, existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (Sección de Caballería), anunciada de clase C, tipo 7.º por Orden de 20 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 7.º

Una de capitán auxiliar de Caballería, existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal (Sección de Caballería).—Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



ARTILLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando, existente en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro, Madrid), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 10 de octubre de 1977 (D. O. núm. 234), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Lázaro Rodríguez (866), de la Escuela Superior del Ejército, en vacante del Arma.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.

VEGA RODRIGUEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General Inspector, Ingeniero de Armamento D. José Gutiérrez Benito,

Director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Prudencio Villamía González (2597), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Consejo Superior de Acción Social.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. José María Bourgón López-Dóriga, Director del Centro Superior de Información de la Defensa del Ministerio de Defensa, al comandante de dicha Arma (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» D. Ignacio Dávila Jalón (3562), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, anunciada de clase C, tipo 7.ª, segunda convocatoria, por Orden de 29 de noviembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 273), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos López-Perea Lloveras (4094), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Fuencarral, Hoyo de Manzanares (Madrid), para profesor, incluida en el Grupo XIV, Baremo, anunciada en segunda convocatoria, clase B, tipo 5.ª, para los que se encuentren en posesión del título de Especialista en Automovilismo, por Orden de 3 de noviembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 252), se destina, con carácter forzoso al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Lorenzo Hernández-Abad González (4838), en posesión de la citada especialidad, de la Agrupación Logística núm. 1.

Este destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado tercero, Grupo tercero,

Factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

GÓMEZ HORTIGÜELA

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para, contraer matrimonio al alférez de complemento de Artillería don José Lizana Morales, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, con doña María de la Asunción Paulina Castro Trujillo.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INGENIEROS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del teniente General D. Carlos Oliete Sánchez, Capitán General de la 6.ª Región Militar, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel León Albarellós (1457), del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.ª

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de diciembre de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Victor Tirado Jiménez (754), de la Academia de Ingenieros, en vacante del Arma, clase B, tipo 5.ª, con exigencia de título de Vías de Comunicación, asignada al Grupo de Baremos VI, quedando disponible en la guarnición de Madrid, y agregado a dicha Academia, en vacante de su Arma, clase C, tipo 9.ª, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cambio de Grupo produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma o Cuerpo, Escala activa, con conocimientos de dibujo, fotografía, telecomunicación y medios audio-visuales, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), anunciada por Orden de 3 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 252), de clase C, tipo 7.ª, se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Martínez Arnáiz (1887), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este destino produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.

VEGA RODRÍGUEZ

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.ª.

Grupo XIV de baremos.

Segunda convocatoria.

Para capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor en el mismo; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Transmisiones.

Esta vacante está comprendida a efectos del percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 8.ª

Grupo XIV de baremos.

Segunda convocatoria.

Tres vacantes para teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesores en el mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Tres vacantes para teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Unidad de Transmisiones de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento

Bajas

Para dar cumplimiento a cuanto determina el párrafo 2.º del apartado 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por no haber realizando a su debido tiempo las prácticas reglamentarias a que se refiere el apartado 3.4.4. de la citada disposición, deja de ostentar D. Eloy Sainas Rodríguez, del Batallón Mixto de Ingenieros X, el empleo eventual de sargento de complemento de Ingenieros que le fue conferido por Orden de 26 de mayo de 1976 (D. O. número 120), quedando de cabo primero.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Por aplicación del artículo 55, pasan destinados con carácter forzoso al Centro de Mantenimiento Electrónico del 4.º Escalón (Retamares, Madrid), y agregados provisionalmente al Parque y Talleres de Artillería de Madrid, los suboficiales del Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala básica de suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, cubriendo vacante de clase C, tipo 9.º

Subteniente mecánico automovilista montador electricista D. Jesús Talayero Pérez (307), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Sargento primero mecánico electricista de armas D. José Casal Pico (338), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Sargento mecánico electricista de armas D. Félix de la Torre Iglesias (351), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. José Gómez Nogales (353), del Destacamento de Artillería BRIAN XXI.

Otro, D. Francisco Rosado Carrasco (363), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. Fernando Pozo Hernández (370), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal clase C, tipo 9.º por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 261), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Subteniente especialista D. Francisco Pérez Gil (144), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. (Derecho preferente.)

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12

Sargento especialista D. Jesús Jiménez García (503), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XV)

Sargento especialista D. Paulino Gómez de Lucas (400), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Al Parque Central de Transmisiones

Sargento especialista D. Jesús Seoane Casal (537), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

A la Academia de Sanidad Militar

Subteniente especialista D. Carlos Sanabria Sanz (142), del Parque Central de Transmisiones.

OPERADORES DE RADIO

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Para la 2.ª Compañía de Radio (Zaragoza):

Brigada especialista D. Bartolomé Alamo del Río (147), del mismo (Red Territorial de Mando).

Sargento primero especialista don

José Gómez García (357), del mismo (Red Territorial de Mando).

Para el Batallón de Servicios Especiales (Melilla):

Sargento especialista D. Víctor Cano Corral (417), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Al Regimiento de Transmisiones

Brigada especialista D. Angel Tamayo Dávila (223), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º anunciadas por Orden de 15 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 271), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se señalan, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José Álvarez Suárez (1247), de la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña núm. 6.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Brigada especialista guarnecedor don Mariano Camacho Torres (212), del Parque Central de Transmisiones.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia)

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Vicente Sanchis González (680), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Sargento especialista mecánico automovilista chapista soldador don Justino Muñoz Sanz (100), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

A la Unidad de Apoyo Directo (Prado del Rey, Madrid)

Sargento especialista auxiliar de Almacén D. Manuel Manrique Cazorla (83), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Manuel Fernández de Cañete

Prieto (536), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villeviciosa número 14.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena, Murcia)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. César Fernández Vázquez (1246), del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Francisco Florit Febrer (1292), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Al Parque y Talleres de Artillería de Valencia

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. José González Fernández (1414), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

A la Academia de Artillería de Segovia

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Adolfo Fuentes Zarza (482), de la Academia de Artillería de Fuencarral, Hoyo de Manzanares.

A la Academia de Ingenieros (Madrid)

Sargento especialista químico artificiero polvorista D. José Colucho de Iriarte (122), del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

A la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia

Sargento primero especialista químico artificiero polvorista D. Carlos Cano Fernández (104), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, y agregado a la misma.

PREFERENCIA FORZOSA

A la Unidad de Apoyo Directo núm. 1 (Sevilla)

Brigada especialista auxiliar de Almacén D. Juan Ruiz León (66), de disponible en la 2.ª Región Militar, guarnición de Ceuta, y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Al Parque y Talleres de Artillería de Sevilla

Sargento especialista químico artificiero polvorista D. José Narváez Alarcón (124), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Trienios

La Orden de 21 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 274), se rectifica como sigue:

Página 911, columna segunda: Subteniente D. Antonio García Griño; los trece trienios con consideración de oficial son con antigüedad de 20 de agosto de 1977 y a percibir desde 1.º de septiembre de 1977. Madrid, 28 de diciembre de 1977.

Vacantes de destino

De mérito específico.

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Para suboficiales especialistas existentes en el Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza), para auxiliares de profesor, Área de conocimientos técnicos y prácticos. Estas vacantes se encuentran incluidas en el Grupo VI del Anexo I, del Baremo publicado en el apéndice del DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Mecánico electricista de Transmisiones.—Una.

Mecánico electricista montador maquinista.—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/1977).

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

De provisión normal.

Clase B, tipo 6.º

Para suboficiales especialistas mecánicos automovilistas montadores electricistas con título de Mantenimiento de Material de Helicópteros, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

F. A. M. E. T. (Colmenar Viejo, Madrid).—Tres.

Unidad de Helicópteros II, El Copero (Sevilla).—Una.

Unidad de Helicópteros III, Agoncillo (Logroño).—Una.

De libre designación.

Clase C, tipo 7.º

Para las especialidades que se indican, existentes en los Centros, Cuerpos y Dependencias que a continuación se relacionan:

Batallón de Instrucción de Paracaidistas (Alicantilla, Murcia).—Una de mecánico ajustador de armas.

Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid). Dos de mecánico ajustador de armas.

Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de mecánico ajustador de armas.

Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid).—Tres de mecánico ajustador de armas y una de mecánico automovilista montador electricista.

Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de mecánico ajustador de armas.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares).—Una de mecánico ajustador de armas.

Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla).—Una de mecánico ajustador de armas.

Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Fuerteventura).—Dos de mecánico ajustador de armas y una de guarnecedor.

Documentación: Papeleta de petición de destino, acompañándose a la misma Ficha-resumen para las vacantes de clase C, tipo 7.º, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/1977).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/1977).

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), y por reunir las condiciones señaladas en la misma, se asciende al empleo de subteniente, al brigada especialista, operador de radio, D. Agustín Pasadas Pulido (133), con antigüedad y efectividad de 10 de diciembre de 1977, con destino en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (segunda Compañía de Radio-Barcelona), escalafonándose en el mismo orden en que estaba en su anterior empleo y continuando en su actual destino.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 21 de diciembre de 1977, al sargento especialista D. Alberto Rodríguez Fernández (1220), del Regimiento de Infantería Toledo núm. 36, continuando en su actual destino.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. número 134), y por reunir las condiciones que determina el apartado 1.º del artículo 1.º de dicha Ley, se asiente al empleo de sargento primero especialista al sargento especialista mecánico ajustador de armas don Ernesto Díaz Sarasola (1249), de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, con antigüedad de 23 de diciembre de 1977, escalafonándose en el mismo orden en que estaba en su anterior empleo y continuando en su actual destino.

Madrid, 23 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INTENDENCIA

Destinos

La Orden de 19 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 294), relativa al destino del coronel de Intendencia (Escala activa) D. Feliciano Achalandabaso Learra (345) a la Dirección de Acción Social, queda rectificada en el sentido de que el mismo corresponde a la clase C.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asiente al empleo inmediato superior, con antigüedad de 26 de diciembre de 1977, al jefe y oficial de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Félix Vegas Gutiérrez (764), de la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar, en dicha Región Militar, Zaragoza, y agregado a la referida Jefatura. Esta agregación termina el día 27 de junio de 1978 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) don Vicente Saavedra Vecino (1227), de la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar, en dicha Región Militar, La Coruña, y agregado a la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar. Esta agregación termina el

día 27 de junio de 1978 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º.

Academia de la Escala especial, en la Academia Auxiliar Militar (Madrid).—Una de capitán de Intendencia de la Escala activa, plantilla eventual, para profesor (Química), Reclutamiento y Contabilidad, clasificada en el Grupo de vacantes VI del Baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número 164 de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



INTERVENCION

Retiros

Por cumplir el día 23 de marzo de 1978 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el coronel interventor honorario D. Luis Lescura Aycart (130), en situación de «en Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



SANIDAD MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 153), se ascenden al empleo inmediato supe-

rior, con antigüedad de 26 de diciembre de 1977, a los jefes y oficial médicos, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica:

A coronel médico

Teniente coronel médico D. Diego de Orbe Machado (649), del Hospital Militar de Granada, en vacante de su Cuerpo, clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de Urología, asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando disponible en la guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo máximo de seis meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Germán Peñalé Romero (828), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible en la guarnición de Málaga y agregado a su actual destino por un plazo máximo de seis meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante médico

Capitán médico D. Ignacio Alija Pérez (1292), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977). Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Retiros

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto número 1599/1972 (D. O. núm. 149), al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julián Para Cabello (1499), del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 para C. E., debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en situación ajena al ser-

vicio activo en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Escala de complemento

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, el día 15 de diciembre de 1977 falleció en la plaza de Valencia el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Pérez Desantes, que se encontraba destinado para realizar las prácticas con el fin de mantener la aptitud y perfeccionar su formación en el empleo actual, en el Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 3.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

La Orden de 28 del actual (D. O. número 295), se rectifica como sigue: Página 1.290, columna segunda: Don Modesto Sanchis Castañer; es de la Caja de Reclutas núm. 331. Madrid, 28 de diciembre de 1977.



OFICINAS MILITARES

Destinos

Con arreglo a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (DIARIO OFICIAL núm. 106), S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Mayor con carácter voluntario en vacante de clase C, tipo 7.º, el comandante de Oficinas Militares D. Cipriano Zamborain Mendive (620) de la Intervención General del Ejército.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

VEGA RODRIGUEZ

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 15 de diciembre de 1977 falleció en la plaza de Madrid el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Miguel Ortega Valderrama (2128), que tenía su

destino en el Depósito y Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas por la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se asciende al empleo de capitán al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don José Barbero Ramos (2319), de la Academia de Caballería, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 23 de diciembre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares al ayudante de dicho Cuerpo D. Juan Migallón Fernández (2110), de la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 23 de diciembre de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN



VARIAS ARMAS

Destinos

La Orden de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 263), por la que se destinaban jefes a las distintas Delegaciones y Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, se amplía, en cuanto al destino del teniente coronel de Artillería D. Germán Moreno Alonso, en el sentido de que su residencia es Cartagena.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.º.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, existente en la Escuela Superior del Ejército

(Madrid), para profesor de Francés, incluida en el grupo XII de Baremos, debiendo los peticionarios estar en posesión de dicho idioma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la esta Orden.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase B, tipo 4.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura (Servicio de Estadística), Madrid, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del diploma de Estadística Militar.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Para la selección de los solicitantes se tendrá en cuenta la siguiente preferencia por Armas: Artillería, Ingenieros, Infantería y Caballería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la esta Orden.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignada a la 2.ª Jefatura del Estado Mayor del Ejército.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Clase C, tipo 9.º

Una de subteniente o brigada de

cualquier Arma, existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Movilización (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.

AROZARENA GIRÓN

Declaración de aptitud

La Orden de 24 del actual (D. O. número 293) se rectifica como sigue:

Página 1256, columna primera:

1.—Don Miguel Cutglas Castelló; su primer apellido es Quetglas.

7.—Don Francisco López de los Monteros Queso; su segundo apellido es Otero.

Columna segunda:

14.—Don Tomás Sánchez Glera; su primer apellido es González.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Situaciones

La Orden relativa al funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar don Juan Ramos Cárdenas, publicada en el DIARIO OFICIAL núm. 295, página 1.292, columna primera, se rectifica en el sentido de que la fecha es la 23 de diciembre de 1977.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

JEFATURA SUPERIOR DE APOYO LOGISTICO

Dirección de Apoyo al Personal



Carreras de caballos

Visto lo solicitado por el presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, en escrito de fecha 3 del actual, interesando se

autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en las carreras de caballos civil-militares, de gentlemen y de obstáculos, que se han de celebrar en la primavera y otoño de 1978 en los hipódromos de la Zarzuela (Madrid) y de Lasarte (San Sebastián), que comenzarán el día 19 de febrero y terminarán el día 10 de diciembre del citado año, he resuelto autorizar la concurrencia a las mencionadas carreras a los jefes y oficiales destinados en la Península que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en las mismas, sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

JEFATURA DE INGENIEROS DEL EJERCITO



ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Ingresos

Causan baja en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, los jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa pertenecientes a las Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación.

Red Nacional de Ferrocarriles Españoles.

Comandante D. Rafael Serrano PÉrrula, jefe de departamento, por jubilación.

Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE)

Coronel D. Manuel Vicente González, presidente Consejo de Administración, por cese en el cargo.

Compañía Metropolitana de Madrid

Capitán D. Juan José Arrese Fet, jefe de Servicio, por fallecimiento. Alférez D. Daniel Arranz Cano, inspector interventor, por baja definitiva en la Empresa.

Otro, D. Manuel Olalla Calleja, técnico ayudante, por baja definitiva en la Empresa.

Sargento D. Rafael Matías Benítez, conductor de maniobras, por baja definitiva en la Empresa.

Otro, D. Ángel Rodríguez Rosaleny, conductor de maniobras, por baja definitiva en la Empresa.

Otro, D. Maximiliano Soria García, inspector guarda recinto, por baja definitiva en la Empresa.

Cabo Pablo González Ramos, oficial de segunda, por baja definitiva en la Empresa.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

(Del B. O. del E. n.º 310, de 23-12-77.)

SECRETARIA GENERAL DEL EJERCITO

Dirección de Mutilados



Ingresos

La Orden de 16 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 294) se rectifica como sigue:

Página 1274, columna primera:

Soldado de Infantería D. Eugenio Echevarría y Tellechea; su primer apellido es Echeverría.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Mandos

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de mando, de la clase y tipo que se indica, existente en la 422 Comandancia de la Guardia Civil (Lérida), anunciada por Orden de 23 de noviembre último (DIARIO OFICIAL núm. 268), he designado, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Silveira Castro, de disponible.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en el Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Hoja de Servicios.

remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1, del año actual).

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 5.º

De mérito específico.

Segunda convocatoria.

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo (Madrid), para profesor del «Código de Circulación» y «Conducción de motocicletas», con aptitud para el servicio en la citada Agrupación, incluida en los grupos III y V, respectivamente, del baremo provisional publicado en el Boletín Oficial del referido Cuerpo de 21 de marzo último.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de

la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 1, del año actual).

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.

Una de suboficial de la Guardia Civil, existente en la Estación Radiotelegráfica Fija de la 431 Comandancia de dicho Cuerpo (Zaragoza), en posesión del título de Operador de Radio, expedido por la Escuela de Transmisiones del referido Cuerpo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de

vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual).

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ingresos

Superadas las pruebas de aptitud que determina la Orden de 28 de febrero de 1974 (D. O. núm. 54) y para dar cumplimiento al apartado 09 de la misma, se convoca al aspirante Benito Macayo Sánchez para desarrollar el período de instrucción y Curso de Formación de Guardia Civil, en la Academia que se señala.

Este aspirante, sólo a efectos administrativos y de formación, causará alta en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil el día 15 de enero próximo y alta definitiva en el Cuerpo citado, como guardia segundo, una vez que termine con aprovechamiento el período de instrucción y curso citado.

A la Academia de Guardias de Ubeda

112 Comandancia (Madrid), Benito Macayo Sánchez, paisano.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO

Número 3308/1977, por el que se aprueba el calendario de fiestas laborales para 1978.

El artículo veinticinco, dos, de la Ley dieciséis/mil novecientos setenta y seis, de ocho de abril, de Relaciones Laborales, establece que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo, elaborará el calendario anual de fiestas laborales especificando en él las declaradas de ámbito nacional y las de carácter local, sin que las primeras excedan de doce y las segundas de dos, determinando que ninguna de ellas sea recuperable a efectos laborales y siendo todas retribuidas. A dicho fin, se fijan por el presente Real Decreto las correspondientes al año mil novecientos setenta y ocho.

Las festividades religiosas que han pasado a ser días hábiles para el trabajo se han establecido me-

dante acuerdo con la autoridad eclesiástica.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO:

Artículo primero.—Para el año mil novecientos setenta y ocho se fijan como días festivos, inhábiles a efectos laborales, de ámbito nacional, retribuidos y no recuperables, los siguientes: Todos los domingos del año y las fiestas de: La Epifanía (seis de enero), Jueves Santo (veintitrés de marzo); Viernes Santo (veinticuatro de marzo), Fiesta del Trabajo (uno de mayo); Corpus Christi (veinticinco de mayo), Santiago Apóstol (veinticinco de julio), Asunción (quince de agosto), Nuestra Señora del Pilar (doce de octubre), Todos los San-

tos (uno de noviembre), Inmaculada Concepción (ocho de diciembre) y Navidad (veinticinco de diciembre).

Artículo segundo.—Son también inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, en el año mil novecientos setenta y ocho, hasta dos días, con el carácter de fiestas locales, que se establecerán por Orden del Ministerio de Trabajo, pudiendo ser comunes o no en los diversos términos municipales de cada provincia.

Artículo tercero.—El presente Real Decreto surtirá efectos desde el uno de enero de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
MANUEL JIMENEZ DE PARGA

(Del B. O. del E. n.º 310, de 28-12-77.)